ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA JD-022-2025 ----------

Acta número cero veintidós correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada "Teams", en San José, Costa Rica; al ser las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del once de julio del dos mil veinticinco. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: esta convocatoria se hace de manera extraordinaria según el oficio INAMU-PE-DAF-300-2025 que nos enviaron el 07 de julio de este año debido a que el próximo lunes 14 de julio vence el plazo formal para remitir el informe de los documentos que hoy vamos a conocer; en conclusión, es por un tema de plazos que la parte técnica no había podido completar la información por un tema también de entes externos. Esa es la justificación que nos brinda la Dirección Administrativa Financiera que da motivación a esta sesión extraordinaria que organizamos de manera virtual. ----------

Preside la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, cédula cuatro cero doscientos diez cero cuatrocientos ochenta, presidenta y representante del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU, San Pedro de Montes de Oca; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Diana Vindas Corrales, vicepresidenta de la Junta Directiva y representante del Ministerio de Salud, cédula de identidad uno mil doscientos veintiséis cero doscientos catorce, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián; Celina Beatriz Castro Zúñiga, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad uno cero seiscientos noventa y ocho cero quinientos setenta y uno, representante del Foro de las Mujeres y Organizaciones Sociales, quien se encuentra conectada desde su casa de habitación ubicada en San Miguel de Desamparados; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula uno cero seiscientos cuarenta y ocho cero setecientos noventa y uno, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Llorente de Tibás; Alejandra María López Castrillo, cédula de identidad uno mil doscientos ochenta

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

cero doscientos sesenta y dos, representante del Ministerio de Educación, quien se encuentra conectada desde la casa de un pariente ubicada en New Jersey, Estados Unidos; María Fernanda Chacón García, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y nueve cero ciento sesenta y cinco, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Isidro de Heredia y Kryssia López Vallejos, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y uno cero ciento nueve, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Vázquez de Coronado. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: tenemos quorum para la sesión extraordinaria de hoy y además una nota al pie que doña Liliana Elizondo sería la última sesión que nos estaría acompañando en representación de la Unidad de Asesoría Legal de manera constante como se ha venido haciendo debido a que tenemos nuevo nombramiento de jefatura de la Unidad de Asesoría Legal de manera interina mientras se resuelve un proceso que tenemos ahí en curso, por lo tanto, el lunes estarán conociendo al nuevo asesor jurídico de esta Junta Directiva. ----------

Doña Liliana muchas gracias por estarnos siempre asesorando y cuidando a este órgano colegiado. ----------

Personas en calidad de invitadas: Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno, cédula de identidad dos cero quinientos dieciséis cero setecientos cincuenta y nueve, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Naranjo; Liliana Elizondo Hidalgo, cédula de identidad uno cero setecientos dieciséis cero cuatrocientos cuarenta y tres, asesora de la Unidad de Asesoría Legal, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Heredia; Adriana Chinchilla Cervantes, cédula de identidad uno cero novecientos setenta y dos cero seiscientos trece, secretaria de la Junta Directiva, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU en San Pedro de Montes de Oca; Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera, cédula de identidad seis cero doscientos noventa y seis cero doscientos ochenta y cuatro, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián y Ana Lorena Flores Salazar, Directora Estratégica, cédula de

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORÍA INTERNA INAMU
0014218

identidad uno cero seiscientos ochenta y siete cero novecientos veintinueve, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Mata de Plátano, Goicoechea. ----------

Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. --------

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. ----------

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ----------

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día para la sesión extraordinaria JD-022-2025. ----------

CAPÍTULO II. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. ----------

ARTÍCULO 2: Análisis y aprobación del Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al II Trimestre del 2025, remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-303-2025, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera. ----------

> **ACUERDO 1:** Se lee y aprueba el orden del día para la sesión extraordinaria N°022-2025 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

CAPÍTULO II. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. ----------

ARTÍCULO 2: Análisis y aprobación del Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al II Trimestre del 2025, remitido mediante oficio INAMU-PE-DAF-303-2025, suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Financiera. ----------

Al ser las dieciséis horas con cuarenta minutos ingresan las señoras Zaida Barboza Hernández y Ana Lorena Flores Salazar. ----------

Zaida Barboza Hernández: voy a iniciar y Lorena cualquier cosa puede hacer la intervención para alguna aclaración o concepto. ----------

Primero que todo, muchas gracias por el espacio. Como lo señalé en mi oficio este informe debe ser presentado el lunes y no daba el espacio de tiempo, nosotros estamos ahorita con una carga importante de trabajo y cuando son este tipo de informes resulta un poco complicado porque se acumula mucho trabajo para este trimestre y también para este semestre. Mediante el oficio 303, la Dirección Administrativa comunica a esta Junta Directiva el informe del trimestre para la parte de la ejecución presupuestaria la cual debe ser presentada a los entes, como lo señalo, el lunes y deben ser cargados a los diferentes sistemas que se habilitan para estos efectos. ----------

El documento que se aportó tiene un detalle de todos los Ingresos y los Gastos en cada una de las subpartidas que la institución tiene y de la cual voy a hacer un resumen en esta presentación. ----------

En cuanto a los Ingresos, actualmente nosotros tenemos dos fuentes principales de ingresos, más la que es el superávit en lo que es las Transferencias Corrientes. El ingreso presupuestado aprobado por la Contraloría es de ₡13 700 000 000 y en este momento ha ingresado el 56.25%, es decir, ₡7 708 000 000. En esta misma línea FODESAF nos transfiere directamente para lo que es Capital, exclusivamente para el uso de FOMUJER, tenemos programado ₡395 000 000, de esos han ingresado ₡197 000 000 y ya se ha ejecutado un 50% de esos recursos y en cuanto al Superávit que, en este caso está incorporado por ₡6 176 000 000, hemos utilizado ₡652 000 000 totales y ha sido por FOMUJERES y hemos recibido otros ingresos que no están incorporados, que le llamamos Otros ingresos sin fuente todavía porque están ingresando en el periodo por ₡13 579 000 000. ¿Cómo se componen esos Otros ingresos? esos Otros ingresos son ₡10 000 000 aproximadamente en devoluciones por liquidaciones por concepto de

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

FOMUJER que son todo lo que se ha estado generando en el año y hay ₡2 885 000 de Otros ingresos que pueden ser por devoluciones, multas y demás que están ingresando a la institución. ----------

En cuanto a la parte de los Egresos tenemos acá las subpartidas que la institución tiene en este momento. Del presupuesto total aquí vamos a observar con la incorporación también del superávit y tenemos un total de los ₡20 274 000 000. A la fecha la institución lleva una ejecución con la incorporación de este superávit de un 31.63%. ----------

Como podemos observar, las partidas que representan un importante movimiento están asociadas a Remuneraciones que ya casi va en el 50% de lo que representa el primer semestre; en la parte de Servicios es un 32.99%, aquí están toda la parte de las subcontrataciones, muchas que están ya totalmente formalizadas y también una serie de actividades que tienen las dependencias en todo el país. En la parte de Materiales y Suministros tenemos todo lo que está relacionado con el consumo diario, mucho de acá está ubicado en los Centros de Atención que se llaman los Albergues. ----------

En la parte de Bienes Duraderos la partida más importante que tiene la institución y la cual la mayor parte se financia con el tema de superávit, en este momento no ha tenido ningún movimiento y tiene un peso importante en el presupuesto de un 21.64%. En la parte de Transferencias Corrientes se ha hecho un movimiento importante, sin embargo, en este tema de Transferencias Corrientes hay un monto importante asociado a Prestaciones legales y en la parte de Transferencias de Capital que es un monto importante que está financiándose para el tema de FOMUJER, ya llevamos un monto bastante importante de ejecución, un 78.52% y en Cuentas Especiales tenemos ₡1 025 000 000, acá tenemos ubicado un monto importante para REDCUDI que, de la información que tenemos, no se va a recibir por parte de ellos entonces acá vamos a tener que redirigir esos recursos. ----

Como lo señalaba, en este momento la ejecución total es un 31.63%. Acá lo que tenemos es el peso de los recursos que representa FODESAF en cuanto a lo que es la ejecución, entonces vemos que estamos en un 40.86%, solo lo que representa el peso para esas subpartidas de lo que nos financia FODESAF y en esta parte vamos a visualizar la

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

separación, lo que nos financia los recursos de FODESAF y lo que tenemos a nivel de superávit, que llevamos un 10,56% del total que tenemos en este momento de ejecución. En este otro (en referencia a filmina proyectada) que también ustedes lo tienen en el documento y en el documento en Excel que también se les aportó, hay una distribución por programa, tenemos el programa administrativo, de la misma manera la distribución tanto por recursos que nos gira FODESAF como los recursos que tenemos por el tema de financiamiento del superávit. La mayor parte del financiamiento del superávit está en el Programa 1 que es donde está el movimiento más importante y tenemos el Programa 2 y el Programa 3 que podemos visualizar el nivel de ejecución en su total o de manera individual con los recursos que nos genera FODESAF; en cuanto a lo que es el Programa 2 respecto a los recursos que nos genera FODESAF ya llevamos un 41.4% y lo que es el Programa 3, llevamos un 36%. ----------

Aquí les presento una comparativa para el mismo semestre en otros años, para que también sea información visual, es como un comportamiento muy general siempre de la institución que en el primer trimestre llevamos un comportamiento muy parecido, lo hicimos desde el 2021 para que sea información también para ustedes. ----------

En el tema de Ordinarios hemos tenido en el año 2021 y 2022 mayor al 42% de ejecución de todos los recursos ordinarios; en el 2023 y 2024 hemos estado entre un 37% y un 38% y este semestre estamos en un 40.86%. ----------

En cuanto a la ejecución de recursos de superávit hemos estado con un comportamiento muy atípico porque obviamente aquí se impacta por el tema de la infraestructura y hemos estado entre un 16% y este año que llevamos un 10,56%. Un año -para decirlo crítico- que no utilizamos mucho superávit y en el primer semestre estuvo en un 6.02%, pero luego esto se incrementa para el segundo semestre. En total hemos tenido estos comportamientos, están en 30.05% en el año 2021; en el año 2022 en 31.80%; en el año 2023 tuvimos 29.70% y el año pasado estábamos en el mismo semestre en un 30.21% de su total de ejecución de todo el presupuesto y ahorita estamos en un 31.63%, acá está la totalidad entre lo que es el superávit y recursos ordinarios. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Esto es una tabla (en referencia a la filmina proyectada) para que visualicemos el efecto de lo que es el Ordinario con respecto al Superávit, el comportamiento que hemos tenido y hemos estado en una línea muy parecida para el primer semestre en el tema de ejecución. Hicimos una revisión por parte de Lorena y mía en cuanto a lo que son los comportamientos que pueden estar atípicos o diferentes, pero lo que visualizamos es que las grandes contrataciones ya están en proceso de ejecución y corresponden efectivamente a ejecuciones que ya están programadas y que van mes a mes, entonces el comportamiento estaría en la mitad del año; también estuvimos visualizando el comportamiento de algunas otras subpartidas, pero pareciera un comportamiento normal, no es algo que esté diferente. Sí ahorita hay una gran afluencia de contrataciones que es lo que no queríamos que quedaran para el segundo semestre, buscábamos que quedaran todas para el primer semestre y son contrataciones que no son importantes económicamente para ser significativas -me refiero en montos relevantes-, pero como todos suman entonces hay un proceso aquí importante que se van a ejecutar para el segundo semestre en su totalidad estos recursos, así que no sé si tienen alguna consulta o no sé si Lorena quiere intervenir al respecto. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias doña Zaida, nos podríamos devolver un momento, quiero saber cuánto estás indicando que hay en ingreso. ----------

Zaida Barboza Hernández: en la parte de ingresos en este momento de los 13 000 que están autorizados o de los 20 000, no sé cómo querés verlos. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: los 8 000, los recibidos. ----------

Zaida Barboza Hernández: recibidos de FODESAF en este momento son los siete millones setecientos ocho más los ciento noventa y siete. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ok entonces esa es la información que me estás presentando, ok perfecto. ----------

De acuerdo, yo al respecto voy a hacer espacio de consultas y observaciones por parte de las directoras, yo realmente no me voy a referir, después haré una reunión con las directoras para ver unos asuntos que son de mi interés con respecto a este tema, pero

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORIA INTERNA
0014223

para poder avanzar. ----------

Randall Umaña Villalobos: buenas tardes, una consulta rápida Zaida, por qué es que los recursos de REDCUDI se están indicando que no los van a recibir y lo otro, cuál es el impacto que va a tener el mantener esos recursos a nivel presupuestario para la institución. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: don Randall yo me voy a referir al respecto. La semana pasada fue la sesión del Comité, por un tema técnico tanto el PANI como el IMAS, no van a recibir los fondos: 1) debido a que los programas y proyectos, o sea, las actividades que podrían estarse financiando con esta transferencia de recursos son a largo plazo entonces, por otra parte, agarrar estos recursos para empezar a abrir más cupos, etcétera, etcétera, que es la visión que está teniendo ahorita REDCUDI, no les conviene debido a que no hay seguridad de que para el próximo año van a seguir recibiendo esa misma cantidad de recursos por parte del INAMU. Por otra parte, también se indica que como estamos en el mes de julio y mientras que se hacen los presupuestos extraordinarios no les daría tiempo para ejecutar, entonces son dos elementos, está la documentación de resorte que con mucho gusto se le puede compartir por parte de los documentos que emitió el IMAS y el PANI al respecto; sin embargo, lo que se va a hacer, inclusive también otro aspecto don Randall, es que no tienen la seguridad jurídica si con recursos de superávit pueden también financiar gastos ordinarios, no solamente por una única vez, entonces en ese sentido lo que están haciendo es diciéndole al INAMU mejor no los recibo, ustedes pónganlo a disposición para lo que tienen y para poder avanzar el otro año con mayor fluidez, considerando esto que le menciono de ser superávit para financiar gasto corriente y, por otra parte, la Regla Fiscal que tiene el PANI que por eso tampoco lo había recibido anteriormente, van a hacer la consulta ante la Procuraduría General de la República para poder tener mucho más clara la ruta para las próximas transferencias que vaya a hacer el INAMU. ----------

Randall Umaña Villalobos: con respecto al impacto para la institución, porque sabemos que esos recursos no los podemos disponer nosotros, no los podemos ejecutar tampoco,

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

van a quedar como parte del superávit nuestro. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ¿por qué no ejecutar? se podrían redirigir, por ejemplo, en este momento nos acaban de aprobar, hace poco, los códigos de proyectos de infraestructura para la Región Brunca y Huetar Norte. ----------

Randall Umaña Villalobos: ahí me corrige Zaida y Ana Lorena, pero la norma dice que el porcentaje del superávit del periodo anterior que se designa es única y exclusivamente para eso. Ya no se podría utilizar para otro fin que no sea eso, o me equivoco. ----------

Zaida Barboza Hernández: la norma lo que dice es que si la institución, o sea, la ley va para REDCUDI, esa es la línea, ellos tienen que emitirnos un acuerdo, que es lo que está señalando Yerlin, donde nos dice que por todas esas condiciones no lo pueden recibir y la institución podría ponerse a disposición en el tanto ellos nos indiquen, si no, no y están ya incorporados en el presupuesto de la institución y podrían irse vía modificación presupuestaria. Como lo dice Yerlin, es ubicar redirigirlos inmediatamente porque son superávit y nosotros podríamos cubrirlos con los proyectos para no tener que devolverlos a caja única. ----------

Randall Umaña Villalobos: ah ok, perfecto, gracias. ----------

Directora Beatriz Castro Zúñiga: a mí me queda ahí una dudita, qué estaría cubriendo entonces ese recurso que no se puede utilizar en la REDCUDI, hay alguna cosa que vaya a cubrir las necesidades que pueda tener la REDCUDI. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: no van a tener ninguna afectación a nivel de cuido y segundo, ellos tienen el presupuesto suficiente para seguir respondiendo con sus obligaciones y actividades. ----------

Directora Kryssia López Vallejos: nada más una consulta a doña Ana Lorena, estaba viendo en la filmina de Ingresos para lo que es FOMUJERES, transferencia de capital, hemos recibido como 200 de 400, más menos aproximado y se han ejecutado el 50% (nos dice doña Zaida), ¿cómo va la ejecución? se ha agilizado más después del cambio de reglamento, ¿cómo va la ejecución de FOMUJERES? si se ha agilizado más y si se espera un buen resultado en comparativa con años anteriores. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORIA INTERNA
0014225

Ana Lorena Flores Salazar: varias cosas, definitivamente el cambio de modelo de gestión de FOMUJERES nos ha dado mejores resultados que los que habíamos tenido hasta el momento y uno de esos mejores resultados tiene que ver con una mayor ejecución de recursos. En este momento estamos ejecutando, o sea, por asignación de postulaciones un promedio de unos ₡150 000 000 por mes; recordemos que FOMUJERES tiene una parte de transferencias y otra parte de ordinarios, incluso lo que presentaba acá Zaida de la ejecución de superávit es únicamente el aporte que ha hecho FOMUJERES a la ejecución de esos recursos de superávit. ----------

Más bien en este momento necesitamos inyectar, así es, ¿verdad Zaida?, necesitamos inyectar pronto porque ya hay una acumulación de postulaciones que no hemos podido cubrir precisamente porque ya buena parte de los recursos, que están disponibles en este momento, ya están ejecutados porque recuerden que (esto lo puede explicar con mayores elementos Zaida) FODESAF va desembolsando poco a poco, entonces lo que hemos ido gastando hasta el momento es superávit, pero ya llegamos a un tope y necesitamos inyectar muy pronto recursos, pero en términos generales yo diría que es uno de los avances más positivos, Kryssia, si de la parte técnica hay ejecución, ejecución que está garantizada en este momento es a través de FOMUJERES. ----------

Directora Kryssia López Vallejos: perfecto y doña Lorena tienen más o menos esa cantidad de recursos en cantidad de casos colocados. ----------

Ana Lorena Flores Salazar: de postulaciones. ----------

Zaida Barboza Hernández: 50, más o menos Kryssia, más o menos Lorena, entre 50 a 60 postulaciones están entre los 3 y ₡5 000 000. ----------

Ahí lo que quiero mostrarles es ver más o menos en abril, en mayo, en junio, en un trimestre, ese es el comportamiento que hemos tenido, entonces hemos estado en ese promedio que decía Lorena entre unos ₡150 000 000, en realidad esa es la que está levantando la ejecución en el tema de Capital, de esos ₡1 000 millones que teníamos ubicados hay una parte que sí es financiada por FODESAF, en la parte de Transferencias a capital y en este momento estamos solicitando para la Modificación N°2 incorporar un

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

porcentaje porque lo que FODESAF tiene programado para girarnos son más o menos ₡395 000 000 aproximadamente, por mes nos dan como ₡32 000 000, nos es suficiente para poder cubrir esta demanda que tenemos, entonces lo estamos cubriendo con superávit y siempre teniendo la medida de poder cumplir con la ejecución completa de los recursos ordinarios que nos gira FODESAF para el concepto de Transferencia de capital. Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: doña Zaida, aprovechando también el tema de ejecución que va muy de la mano y pensando en próximos pasos ¿cuándo nos va a presentar el presupuesto extraordinario? ----------

Zaida Barboza Hernández: el presupuesto extraordinario, tengo que cerrar la modificación que ya la cerraron hoy Planificación y Mauricio, que es el compañero de Presupuesto. Yo ya mandé el documento para la reserva, pero la Modi tenía sus revisiones, ahí se había incorporado, entonces la otra semana yo espero que ya ingrese para esa revisión. Cerrando esa modificación, estoy abriendo el presupuesto extraordinario para cargar todo lo que está asociado a las dependencias que están involucradas, que tienen que incorporar recursos; es posible que se requieran recursos, que es algo que lo quería conversar, porque ya estamos incorporando en esta modificación recursos para FOMUJER, si en el presupuesto extraordinario vamos a incorporar más recursos para FOMUJER o si todo lo vamos a destinar ya para empezar a fortalecer lo que es la infraestructura, pero esos son detalles. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ¿cuándo lo estaría enviando a la Junta Directiva? ---

Zaida Barboza Hernández: por lo menos la otra semana empezamos a trabajarlo, yo esperaría que las dos semanas que dura el proceso entre UPI y (...palabra ininteligible...) presupuestario por la revisión y aquí también tiene que intervenir Lorena, entonces ahí sí son tiempos que no puedo decirte, pero sí urge, o sea, sí urge presentarlo, eso sí lo tengo clarísimo; en la Contraloría dura un mes en su revisión, entonces eso nos lleva una demora importante, y obviamente, si consultan nos cortan tiempos, eso es otro elemento importante que tenemos que tener, pero iniciamos la otra semana, sí iniciamos la otra semana. Espero yo que no duremos las dos semanas, pero no depende de mí dinámica

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORIA INTERNA
0014227

sino de todos los que intervienen en este proceso. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: por eso le pregunto porque yo a usted le había solicitado tener el presupuesto, básicamente, que listo, estábamos hablando en la (...palabras ininteligibles por interrupción...). ----------

Zaida Barboza Hernández: listo está a nivel de nosotros, Recursos Humanos ya lo tiene con 5 meses proyectados y Servicios Generales, lo que pasa es que hay que incorporar el resto, cuál va a ser el destino que es lo único que ubicaríamos, entonces en el momento en que se haga la apertura los compañeros cargan y si hay otras demandas importantes al respecto que estarían asociadas a decisiones por parte de la Presidencia para temas de dirigir más recursos a FOMUJER o a proyectos; en ese caso tendrían los compañeros de proyectos incorporarlos o bien FOMUJER en ese caso, serían las únicas decisiones. -

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: pero ya ese tema lo habíamos conversado hace una semana y media. ----------

Zaida Barboza Hernández: es que como dirigimos los recursos de FOMUJER en la modi 2 entonces no sé si cambió, ¿se acuerda? ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: tenemos que darle celeridad, entre más tiempo pasa, más riesgo tenemos con la incorporación de esos recursos y no solamente poner en riesgo la reorganización que ya está aprobada y que estamos dentro de los 12 meses de implementación, sino también el riesgo de que entre tarde a las arcas institucionales debido a que también hay muchos trámites que están dependiendo de ese presupuesto extraordinario. ----------

Así que bueno, a más tardar dos semanas y doña Adriana ayúdeme a llevar el pulso también de la fecha para que el órgano colegiado también esté atento al seguimiento que le estamos dando. Muchas gracias a las dos, a doña Zaida y a doña Lorena por la presentación. ----------

Al ser las diecisiete horas con tres minutos se desconectan de la reunión las señoras Zaida Barboza Hernández y Ana Lorena Flores Salazar. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: así las cosas, alguien quiere hacer alguna

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORÍA INTERNA
0014228

observación desde nosotras como órgano encerrado -por decirlo de alguna manera-, sino para hacerles la propuesta de acuerdo que nos está enviando la parte técnica para que nosotras valoremos la aprobación. ----------

ACUERDO 2. ----------

1. Recibir y dar por aprobado conforme los atestados presentados por la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres, el Informe de Ejecución Presupuestaria acumulado al 30 de junio del 2025 del ejercicio económico 2025, por un monto total de egresos de seis mil cuatrocientos trece millones cuatrocientos nueve mil novecientos cincuenta y ocho colones exactos (₡6 413 409 958.00). ----------

2. Indicar que el Informe de Ejecución Presupuestaria del II Trimestre 2025, fue aprobado según el clasificador por objeto del gasto y por el clasificador económico, según los formatos requeridos como se transcribe: ----------

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2025
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
RESUMEN SEGÚN CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
AL 30 DE JUNIO DEL 2025

Partida		Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
0	REMUNERACIONES	7 604,5	3 545,1	46,62%
1	SERVICIOS	5 470,9	1 805,0	32,99%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	384,3	61,7	16,06%
5	BIENES DURADEROS	4 387,6	0,0	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	401,3	216,3	53,91%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 000,0	785,2	78,52%
9	CUENTAS ESPECIALES	1 025,5	0,0	0,00%
	TOTAL	**20 274,1**	**6 413,4**	**31,63%**

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORIA INTERNA INAMU
0014229

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2025
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
RESUMEN SEGUN EL CLASIFICADOR ECONOMICO
AL 30 DE JUNIO DEL 2025

	Partida	Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
1	**GASTOS CORRIENTES**	**13 861,0**	**5 628,2**	**40,60%**
1,1	GASTOS DE CONSUMO	13 458,0	5 411,8	40,21%
1,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	403,0	216,4	53,69%
2	**GASTOS DE CAPITAL**	**5 387,6**	**785,2**	**14,57%**
2,1	FORMACIÓN DE CAPITAL	3 548,4	0,0	0,00%
2,2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	839,2	0,0	0,00%
2,3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 000,0	785,2	78,52%
4	CUENTAS ESPECIALES	1 025,5	0,0	0,00%
	TOTAL GENERAL	**20 274,1**	**6 413,4**	**31,63%**

3. Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Nacional de las Mujeres a proceder con la remisión del Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio del 2025 aprobado por la Junta Directiva a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

Cierra la sesión al ser las diecisiete horas con cinco minutos. ----------

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta
JUNTA DIRECTIVA

Beatriz Castro Zúñiga
Secretaria
JUNTA DIRECTIVA

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA